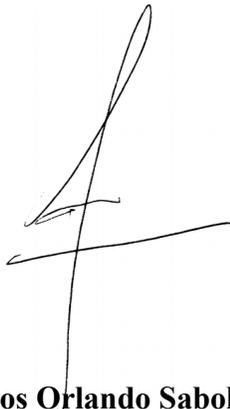


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo al Acto Institucional de Señalización del Regimiento Caballería de Tiradores Blindado N° 6 “Blandengues”, ex Centro Clandestino de Detención y tortura, como “Sitio de Memoria del Terrorismo de Estado” a realizarse el día martes 7 de diciembre en la ciudad de Concordia, dando así cumplimiento a la Ley Nacional 26.691 de “Sitios de memoria”, y su respectiva adhesión Ley Provincial N° 10881.-

Sala de Sesiones. Paraná, 7 de diciembre de 2021.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. LOGGIO
EXP. N° 25279

